

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## UAM promoverá la Guía \*765 para prevenir la violencia contra niñas y mujeres

Pág. 4

# CONTRA NIÑAS Y MUJERES EN LA CDMX UAM promoverá la Guía \*765 para prevenir la violencia

La campaña está programada para el inicio del próximo Trimestre-Primavera en las cinco unidades de la Institución

**PATRICIA CARRASCO**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) será una de las instituciones públicas de educación superior en las que se impulsará la Guía \*765 para la prevención de la violencia contra niñas y féminas en la Ciudad de México, como parte de las acciones promovidas por la Secretaría de las Mujeres (Semujeres).

José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo expuso que dicha campaña está programada para el inicio del próximo Trimestre-Primavera en las cinco unidades de la Institución.

La finalidad es dar a conocer el documento que expone de manera sencilla los pasos a seguir en tres situaciones de violencia diferentes: ser testigo de una agresión, vivir violencia y vivir violencia sexual en la escuela.

En el Informe mensual de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres, refirió que como parte del convenio general de colaboración con la Fis-

calía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) –firmado en abril pasado con el objetivo de favorecer el acceso a la procuración de justicia, en específico, de las mujeres de la comunidad universitaria– se han promovido charlas y talleres en las cinco sedes académicas de la UAM y habrá otra serie de actividades en el mes de agosto.

En ese marco, el jefe de gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, destacó la labor de Semujeres con sus equipos de capacitación en las escuelas de enseñanza media superior y superior en todas sus modalidades, así como la presencia de representantes de las universidades más importantes del país, entre ellas la UAM, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Nos interesa mucho que la información llegue a todas las mujeres, particularmente las jóvenes en los planteles educativos, asimismo vamos a seguir trabajando y hacemos un llamado a seguir sin

rendirse para que cada agresor reciba el castigo ejemplar que merece”.

Batres indicó que existen dos iniciativas de acción importantes que resulta fundamental difundir, una de ellas es el número \*765, destinado exclusivamente para que el sector femenino pueda denunciar cualquier escenario de violencia y reciba la atención psicológica o de carácter policial que requiera.



La segunda, el establecimiento de un espacio físico para recibir acusaciones de jóvenes en la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, ubicada en la calle de Pestalozzi número 1115, en la colonia Del Valle.

Por otro lado, subrayó que entre 2021 y 2023 se ha logrado reducir los feminicidios en un 42 por ciento y que el número de agresores encarcelado ha aumentado en 169 por ciento.

El Informe mensual de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres fue presentado en el Museo de la Ciudad de México por las titulares de la Semujeres y la FGJCDMX, la psicóloga Ingrid Gómez Saracibar y la licenciada Ernestina Godoy Ramos, respectivamente.



**MARTÍ BATRES**  
JEFE DE GOBIERNO  
CAPITALINO

*“Nos interesa mucho que la información llegue a todas las mujeres, particularmente las jóvenes en los planteles educativos y hacemos un llamado a seguir sin rendirse para que cada agresor reciba el castigo ejemplar que merece”*



IGNACIO HUITZIL

**La finalidad** es dar a conocer el documento que expone de manera sencilla los pasos a seguir en tres situaciones de violencia diferentes



**Destinado exclusivamente** para que el sector femenino pueda denunciar cualquier escenario de violencia / IGNACIO HUITZIL



**ASEGURA PERSECUCIÓN POLÍTICA**

# PAN no ratificará a Ernestina Godoy como fiscal de justicia

**FERNANDO ROSSEL**  
GRUPO CANTÓN

El PAN en el Congreso de la CDMX acusó a la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, de trabajar por consigna y dejar delitos impunes, por lo que no permitirán su ratificación.

El diputado Aníbal Cádiz aseguró que la fiscal emprendió una persecución política contra los panistas, por lo que le exigió que haga su trabajo sin tintes de esa naturaleza y deje de actuar por órdenes del Gobierno local.

“Sus deficientes resultados en la procuración de justicia, la tienen ante una mínima posibilidad de ser ratificada. Si bien quienes integramos la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, estamos en el proceso de entrevistas a las personas que formarán parte del Consejo Judicial Ciudadano, la realidad es que también le hemos solicitado diálogo y transparencia por más de dos años”.

A su vez, el diputado Federico Chávez Semerena externó que los dictámenes que procesa la FGJ responden a favores al presidente Andrés Manuel López Obrador.



· La morenista busca seguir al frente de la FGJCDMX

## ENOJO



· Diputados albiazules afirman que la funcionaria trabaja por consigna

